

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Pedagogía y didáctica de la religión
Código	E000005924
Título	Grado en Educación Infantil por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Educación Infantil [Cuarto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Básico
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Responsable	Eugeni Rodríguez Adrover
Horario	Consultar web
Horario de tutorías	Consultar web
Descriptor	eugeni@bisbatdemallorca.com

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Eugeni Rodríguez Adrover
Departamento / Área	Departamento de Didáctica General y Teorías de la Educación
Correo electrónico	eradrover@cesag.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA / ASIGNATURA
Justificación en el plan de estudios
<p>El CESAG imparte esta asignatura perteneciente al Módulo TEOLOGÍA CATÓLICA Y SU PEDAGOGÍA.</p> <p>Superar esta, diseñada según las directrices de la Conferencia Episcopal Española, permite al lado de las otras que configuran el Módulo, obtener la DECLARACIÓN ECLESIAÍSTICA DE COMPETENCIA ACADÉMICA, título propio de la Conferencia Episcopal, necesario para la enseñanza de la Religión Católica en los colegios de Infantil y Primaria.</p> <p>Esta asignatura pretende completar la formación del maestro y contribuir a la adquisición de las competencias necesarias para la enseñanza de la Religión Católica en la Escuela Infantil y Primaria, tanto en centros con un Proyecto Educativo católico como en centros de titularidad pública. Su objetivo es situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad educativa de la escuela, comprendiendo el dignísimo papel del profesor de religión en el seno de la comunidad escolar y proporcionarle conocimientos y herramientas para un correcto desarrollo del Currículo de Religión.</p>

Descripción del módulo en que se ubica la materia / asignatura

En el módulo Enseñanza y aprendizaje de Ciencias Sociales se encuentran, además de Pedagogía y Didáctica de la Religión, las siguientes asignaturas: Actualización científica y currículo en Ciencias Sociales, Didáctica de las Ciencias Sociales, El mensaje cristiano, Perspectiva internacional de la educación y Educación Inclusiva.

Relación con otras materias

Esta asignatura se vincula con todas las materias, ya que se orienta a la formación integral del sujeto.

Relación con el perfil de la profesión

Cursar esta asignatura permitirá una mejor comprensión del papel del educador en los centros confesionales y en los no confesionales y contribuirá a su capacitación para asumir los planteamientos institucionales del centro. Asimismo ayudará a buscar las claves interpretativas de los fenómenos, a identificar problemas, posibles soluciones, tomar decisiones, diseñar proyectos innovadores, ... siempre desde una visión ética. Contribuirá a que el estudiante conozca y respete la diversidad y la multiculturalidad desde la fraternidad y la impulsará a actuar coherentemente con los principios del humanismo cristiano. La materia está adscrita al Departamento de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas y mantiene una estrecha relación con todas las materias adscritas a dicho Departamento.

Prerequisitos

Conocimientos previos necesarios

Si bien la materia no presenta prerequisites normativos, la naturaleza de la misma y sus objetivos, hacen aconsejable que quien decida cursar quiera profundizar en el conocimiento de la fe cristiana.

La Conferencia Episcopal Española en su LXXXIX Asamblea Plenaria de 27 de abril de 2007 estableció los requisitos y condiciones para ser profesor de Religión Católica.

De acuerdo con la normativa concordataria y canónica, la LOE, la LOMCE y el RD 696/2007, para ser designado profesor de religión católica por la Administración educativa correspondiente, se deberán reunir los siguientes requisitos y condiciones:

- Estar en posesión de la DECA, expedida por la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis de la CEE. El CESAG tramitará la DECA a favor de los que superen positivamente las asignaturas del Módulo y presenten la partida de Bautismo.
- Obtener la Declaración Eclesiástica de Idoneidad (DEI), expedida por el Obispo de Mallorca o por el de la diócesis donde se pretenda ejercer.
- Ser propuesto por el Obispo a la Administración educativa correspondiente (Consejería de Educación) como profesor competente e idóneo, trámite que se conoce como misión canónica.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI01	Capacidad de análisis y síntesis	
	RA1	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos
CGI06	Comunicación oral y escrita en la propia lengua	

	RA1	Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente
	RA2	Interviene ante un grupo con seguridad y soltura
	RA4	Presenta documentos estructurados y ordenados
CGP07	Habilidades interpersonales	
	RA2	Muestra capacidad de empatía y diálogo constructivo
CGP08	Trabajo en equipo	
	RA1	Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
CGP09	Capacidad crítica y autocrítica	
	RA1	Analiza su propio comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones
CGP10	Compromiso ético	
	RA1	Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia
	RA2	Muestra una conducta coherente con los valores que enseña
	RA3	Se considera a sí mismo como agente de cambio social
	RA4	Procura defender los derechos humanos ante sus alumnos y compañeros.
	RA5	Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestros
	RA6	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás Sistémicas
CGS11	Capacidad de aprender	
	RA1	Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones
	RA2	Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones
	RA3	Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación
	RA4	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
CGS14	Preocupación por la calidad	
	RA3	Profundiza en los trabajos que realiza
CGS15	Comprensión de las culturas y las costumbres de otros países	
	RA1	Comprende la diversidad cultural y social como un fenómeno humano y como una fuente de riqueza

CGS16	Comprensión del hecho religioso y de los valores cristianos	
	RA2	Es capaz de dar respuesta a la vocación cristiana de los alumnos
ESPECÍFICAS		
CEC01	Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular	
	RA1	Sitúa cualquier proceso y/o resultado educativo en relación con el microcontexto del aula, el mesocontexto del centro educativo, el exocontexto de la comunidad local y el macrocontexto social.
CEC02	Sólida formación científico-cultural	
	RA1	Conoce los hitos esenciales del desarrollo de la cultura en sus dimensiones técnico-científica, histórica, religiosa y literaria así como los avances actuales más relevantes en estos campos.
	RA2	Interpreta y comprende el mundo presente teniendo en cuenta un rico acervo de conocimientos científico-culturales.
CEC03	Capacidad para organizar la enseñanza utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo	
	RA1	Planifica sus actividades educativas considerando que los contenidos están vinculados con otros contenidos de una determinada asignatura y con los de otras áreas disciplinares.
CEC04	Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación	
	RA1	Conoce los recursos básicos que ofrecen las TICs y los maneja adecuadamente a nivel de usuario.
	RA2	Programa las actividades de enseñanza y aprendizaje incorporando de forma explícita y diferenciada las TICs.
	RA3	Identifica críticamente los riesgos y las posibilidades educativas que ofrecen las TICs.
CEC12	Capaz de generar expectativas positivas sobre el aprendizaje y el progreso integral del niño	
	RA1	Juzga con precaución los datos negativos provenientes de los alumnos y las alumnas que inducirían expectativas negativas y procura que no se traduzcan en conductas docentes debilitadoras para ellos.
CEC13	Capaz de asumir la dimensión cristiana de la vida y de actuar conforme a ella	
	RA1	Reconoce como valor esencial el mandamiento cristiano de amar a los demás.
	RA2	Busca en todas sus actividades educativas el bien del otro (alumno/a), por encima de los propios intereses y conveniencias personales

RA3

Concibe su acción educativa en continuidad con el mandato del amor al prójimo y se autopercibe como un ¿ser para los demás¿.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Objetivos

OBJETIVOS

1. Conciencia del papel del profesor de religión como enviado de la Iglesia para insertar el Evangelio en el corazón de la cultura.
2. Capacidad de situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad educativa de la escuela.
3. Habilidad para adoptar el talante, el carisma y la creatividad necesarios para la enseñanza religiosa.
4. Conocimiento sistemático de la psicología evolutiva infantil y primaria, especialmente en cuanto a la capacidad de trascendencia.
5. Habilidad pedagógica para la aplicación del currículo de religión en el nivel educativo.
6. Capacidad para la aplicación y utilización de los métodos e instrumentos adecuados a la enseñanza de los contenidos teológicos en educación infantil y primaria.

Contenidos

TEMA 1

Psicopedagogía religiosa

— La evolución religiosa y moral del niño de 6 a 12 años: La influencia en el niño del ambiente familiar y del contexto sociocultural.

TEMA 2

Aprender a enseñar en el área de religión

- Originalidad de la pedagogía religiosa. Especificidad y complementariedad con otras formas de educar en la fe
- Metas y Objetivos de la enseñanza religiosa escolar.
- Las competencias básicas
- Las aportaciones de la nueva teoría didáctica a la enseñanza de la Religión.
- La selección de los contenidos de Religión: el currículo de Religión de Ed. Infantil y Primaria.
- Criterios para la secuenciación de los contenidos del área de Religión.
- Los procedimientos y estrategias en la enseñanza de la Religión: la metodología de la experiencia.
- La evaluación de los aprendizajes en Religión y Moral.
- Materiales y recursos para la enseñanza de la Religión.

TEMA 3

La práctica docente en la enseñanza religiosa

- Presupuesto básico: la contextualización docente.
- Pieza básica docente: la unidad didáctica.
 - Metodología para la elaboración de unidades didácticas en el área de Religión.

TEMA 4

La Didáctica de la ERE

- Enfoque curricular.
- Claves didácticas del currículo:
 - Fuentes del currículo
 - Referencia epistemológica
 - Referencia psicológica
 - Referencia sociológica
 - Referencia pedagógica
 - Correlación de los contenidos con los objetivos
 - Correlación de los criterios de evaluación con los objetivos
- Procedimientos para el aprendizaje: Procedimientos básicos
- Aplicación de la pedagogía de Dios a la ERE: Núcleos temáticos seleccionados
- Contribución al desarrollo de las competencias básicas.
- Aportación de la formación religiosa a la educación integral.
- La presencia de lo religioso en el Proyecto Educativo.

TEMA 5

Aplicación a la enseñanza de la Biblia

- Finalidades
- Referentes bíblicos en el currículo de la enseñanza obligatoria
- Indicadores teológicos
- Procedimientos básicos

TEMA 6

Aplicación a la enseñanza de los Sacramentos

- Finalidades
- Referentes sobre los sacramentos en el currículo de la enseñanza obligatoria
- Indicadores teológicos
- Procedimientos básicos

TEMA 7

Aplicación a la enseñanza de la Moral católica

- Finalidades
- Referentes sobre la moral católica en el currículo de la enseñanza obligatoria
- Indicadores teológicos
- Procedimientos básicos

TEMA 8

Didáctica aplicada a la educación de los valores.

- Fundamentación de los valores evangélicos.
- Aplicación de los valores al aprendizaje.

TEMA 9

La investigación en didáctica de la religión

- Líneas de investigación en la actualidad.
- Posibles vías de investigación en el futuro:
 - Sobre el profesorado de enseñanza religiosa.
 - Sobre el alumnado: qué sabe y qué aprende.
 - Sobre la metodología didáctica.

Dichos contenidos se desarrollarán según el cronograma de la asignatura, que puede consultarse en el siguiente apartado distribuidos en los siguientes temas semanales o, en algún caso, quincenales:

Bloque 1. La Enseñanza Religiosa Escolar y su profesorado

Bloque 2. Psicopedagogía religiosa

Bloque 3. Enseñar a aprender Religión

Bloque 4. Práctica docente y didáctica de la ERE

Bloque 5. Actualidad de la investigación en la ERE

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Mecanismos de seguimiento de la materia / asignatura:

Se recuerda que los estudios de Grado que se imparten en el CESAG son presenciales y, por tanto, los alumnos tienen el deber de asistir a las clases. Aquellos alumnos que tengan dificultades para asistir a clase deberán ponerse en contacto con el profesor dentro del primer mes en el que se imparte la asignatura para estudiar el caso individualmente con los miembros del Departamento y la Jefa de estudios. Se valorará positivamente la participación activa del alumno en clase. La baja asistencia repercutirá de forma negativa en la nota final de la asignatura hasta el punto de que «la inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria y, en caso de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria » (Normas Académicas CESAG, art.15.2).

La tutoría garantiza el control y análisis del trabajo autónomo del alumno y del trabajo en grupo, resolución de dudas, incidencias, búsqueda de alternativas ante las dificultades que aparezcan en el proceso de enseñanza aprendizaje. Los estudiantes recibirán la retroalimentación necesaria para desarrollar progresivamente las competencias trabajadas en esta asignatura.

El profesor, una vez comprobada la falta de asistencia del alumno en al menos un tercio de las clases, deberá poner en conocimiento del alumno la pérdida de la convocatoria con una antelación no inferior a quince días naturales previos a la fecha de inicio del periodo oficial de exámenes. De ello dará cuenta a la directora. En las actas correspondientes a la convocatoria ordinaria y extraordinaria del alumno debe figurar "No presentado" (Normas Académicas del CESAG, artículo 15.3)

Metodología Presencial: Actividades

TÉCNICA	ASPECTOS QUE SE EVALÚAN	CRITERIOS	
Foros de debate	CG1, CG2, CG4, CG5, CG12 1, 3, 4, 5, 6, 7, 9	Puntuación de 0-10: 0 puntos si el alumno no interviene. 8 puntos si el alumno interviene. 10 puntos si la intervención es muy relevante.	
Tareas	CG1, CG3, CG4, CG5, CG7, CG12 1, 4, 5, 6, 7, 9	Se entregarán a través del Aula Virtual según formato y plazo solicitado en el enunciado de cada tarea. Puntuación de 0-10:	

		0 puntos si el alumno no realiza la entrega o se hace fuera de plazo; 6-8 puntos si se entrega en plazo y posee una correcta exposición, realización y presentación; 10 puntos si además, está debidamente argumentada y demuestra originalidad.	
Actividades de autoevaluación	CG12 1, 3	Puntuación de 0-10. El resultado es automático. No habrá posibilidad de realización fuera de plazo.	
Trabajo teórico	CG1, CG3, CG4, CG12 1, 8	<p>Entrega de trabajo escrito sobre algún contenido teórico o temática relacionada con el área acordado previamente con el profesor.</p> <p>Puntuación de 0-10: 0 puntos si el alumno no realiza la entrega o se hace fuera de plazo; 5-8 puntos si se entrega en plazo, respeta las pautas ofrecidas por el docente, selección y uso acertado de recursos documentales de calidad, adecuada presentación, redacción, expresión y ortografía; 10 puntos si además, posee una vertebración lógica de contenidos, posee una conclusión final y demuestra originalidad.</p> <p>La entrega de este trabajo y alcanzar un mínimo de 5 puntos es condición indispensable para aprobar esta asignatura.</p> <p>Cualquier incidencia en la entrega deberá suplirse con la entrega inmediata a través del correo electrónico a la dirección: erodriguez@gesag.org</p>	
Trabajo práctico	CG1, CG3, CG4, CG7, CG12 2, 6, 7, 8, 9	<p>Entrega del diseño de una unidad de aprendizaje sobre algún contenido del currículo de Religión Católica.</p> <p>Puntuación de 0-10: 0 puntos si</p>	

		<p>el alumno no realiza la entrega o se hace fuera de plazo; 5-8 puntos si se entrega en plazo, respeta las pautas ofrecidas por el docente, selección y uso acertado de recursos didácticos; 10 puntos si además, demuestra originalidad y aplicación práctica en el ejercicio de la docencia.</p> <p>La entrega de este trabajo y alcanzar un mínimo de 5 puntos es condición indispensable para aprobar esta asignatura.</p> <p>Cualquier incidencia en la entrega deberá suplirse con la entrega inmediata a través del correo electrónico a la dirección: erodriguez@gesag.org</p> <p>El profesor se reserva el derecho de proponer en el momento que considere oportuno la realización de otro modelo de prueba final de síntesis del curso.</p>	
Otros	CG12 1, 6	Participación, implicación en el aprendizaje, comprensión de los contenidos trabajados...	

Metodología No presencial: Actividades

Trabajo autónomo del estudiante (No presencial)

Estudio y trabajo individual: 60%

- Estudio
- Lectura
- Seminarios de trabajo
- Sesiones tutoriales
- Trabajo individual
- Estudio y trabajo en grupo

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lecciones magistrales	Trabajos grupales

30.00	6.00	
HORAS NO PRESENCIALES		
Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Estudio personal y documentación	Trabajos grupales
20.00	10.00	24.00
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (90,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
<p>Exámenes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La autoevaluación del alumno. • Coloquio personal con el profesor (examen). <p>Recuperable en convocatoria extraordinaria.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Conciencia del papel del profesor de religión como enviado de la Iglesia para insertar el Evangelio en el corazón de la cultura. 2) Capacidad de situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad educativa de la escuela. 3) Habilidad para adoptar el talante, el carisma y la creatividad necesarios para la enseñanza religiosa. 4) Conocimiento sistemático de la psicología evolutiva infantil y primaria, especialmente en lo que se refiere a la capacidad de trascendencia. 5) Habilidad pedagógica para la aplicación del currículo y religión en el nivel educativo. 6) Capacidad para la aplicación y utilización de los métodos e instrumentos adecuados a la enseñanza de los contenidos teológicos en educación infantil y primaria. 	50 %
<p>Trabajos grupales y/o individuales: presentación-exposición en clase del tema elegido por el alumno (también se presentará por escrito). No recuperable.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Conciencia del papel del profesor de religión como enviado de la Iglesia para insertar el Evangelio en el corazón de la cultura. 2) Capacidad de situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad educativa de la escuela. 3) Habilidad para adoptar el talante, el carisma y la creatividad necesarios para la enseñanza religiosa. 4) Conocimiento sistemático de la psicología evolutiva infantil y primaria, especialmente en lo que se refiere a la capacidad de trascendencia. 5) Habilidad pedagógica para la aplicación del currículo y religión en el nivel educativo. 6) Capacidad para la aplicación y utilización de los métodos e instrumentos adecuados a la enseñanza de los contenidos teológicos en educación infantil y primaria. 	40 %

<p>Resolución de ejercicios o casos prácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Asistencia y participación activa en el aula. Elaboración y presentación del portafolio. <p>No recuperable.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Conciencia del papel del profesor de religión como enviado de la Iglesia para insertar el Evangelio en el corazón de la cultura. Capacidad de situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad educativa de la escuela. Habilidad para adoptar el talante, el carisma y la creatividad necesarios para la enseñanza religiosa. Conocimiento sistemático de la psicología evolutiva infantil y primaria, especialmente en lo que se refiere a la capacidad de trascendencia. Habilidad pedagógica para la aplicación del currículo y religión en el nivel educativo. Capacidad para la aplicación y utilización de los métodos e instrumentos adecuados a la enseñanza de los contenidos teológicos en educación infantil y primaria. 	<p>5 %</p>
<p>Resolución de ejercicios o casos prácticos: voluntario un trabajo-comentario-síntesis de un documento, de algún libro o película que haya leído o visto de la bibliografía presentada por el profesor. No recuperable.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Conciencia del papel del profesor de religión como enviado de la Iglesia para insertar el Evangelio en el corazón de la cultura. Capacidad de situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad educativa de la escuela. Habilidad para adoptar el talante, el carisma y la creatividad necesarios para la enseñanza religiosa. Conocimiento sistemático de la psicología evolutiva infantil y primaria, especialmente en lo que se refiere a la capacidad de trascendencia. Habilidad pedagógica para la aplicación del currículo y religión en el nivel educativo. Capacidad para la aplicación y utilización de los métodos e instrumentos adecuados a la enseñanza de los contenidos teológicos en educación infantil y primaria. 	<p>5 %</p>

Calificaciones

El **portafolio** estará estructurado siguiendo el orden de presentación de los temas que integran el programa de la asignatura. Se deberá realizar con los criterios que marca la metodología del centro de estudios. Cada tema deberá integrar los siguientes apartados:

- Síntesis de la presentación realizada por el profesor en el aula.
- Preguntas y respuestas que el profesor realiza cada día y de cada tema
- Síntesis de la lectura realizada por el alumno y conexión con la experiencia y la opinión personal. Cuestiones, ideas y elementos nuevos que ha aportado el estudio de este tema (razonando y explicando por qué). Interrogantes y dudas que se necesitan aclarar y profundizar en el estudio de este tema (razonando y explicando por qué).

La **presentación-exposición** en clase del tema escogido por el alumno puede ser individual o en grupo. La exposición y el trabajo debe ser a gusto del alumno, y cuanto más creativa, mejor (una exposición magistral, una presentación con Power Point, Prezi, una grabación en

vídeo o una representación, etc.).

La **autoevaluación** del alumno comprende los siguientes aspectos: asistencia, dedicación, exposición, participación y nota final.

El coloquio personal con el profesor (**examen**) se realizará a partir del portafolio en el período de exámenes. El profesor realizará la siguiente pregunta; realiza una reflexión personal resumida en un decálogo (10 puntos respecto de lo que has aprendido en la asignatura).

Es **voluntaria** la realización de un trabajo de comentario - síntesis de un documento, libro, o película que el alumno haya visto de la bibliografía presentada por el profesor (para subir nota).

Otras observaciones:

La demostrada realización fraudulenta de alguna de las actividades de evaluación conllevará, según los casos, un suspenso (0) en su calificación que, en los casos más graves, puede llegar a la calificación de suspenso (0) en la convocatoria anual. En particular, se considera fraude la inclusión en o trabajo de fragmentos de obras ajenas presentados de tal manera que se hagan pasar como propios del estudiante. (Normas Académicas CESAG, Art. 32) Copiar en un examen es motivo de descalificación; el estudiante deberá repetir el examen teniendo que esperar a la siguiente convocatoria para su presentación.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- *BIBLIA DE JERUSALÉN*, Descleé de Brouwer, Bilbao 1999
- CABRERO UGARTE, A., *Aprender a enseñar religión. Didáctica de la Religión en Educación Infantil y Educación Primaria, grado de Magisterio. Guías pedagógicas*. Ediciones Palabra, Madrid, 2010
- *CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA*, Asociación de Editores del Catecismo, Madrid 1992
- CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, *Constituciones. Decretos. Declaraciones*, Claret, Barcelona, 1993
- CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *ORIENTACIONES PASTORALES SOBRE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR*, EDICE, Madrid, 1979
- CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *El profesor de Religión y moral católica: testigo de la fe*, EDICE, Madrid, 2013
- FERNÁNDEZ MARTÍN, J.A., *Enseñar a aprender Religión. Didáctica de la ERE*, CCS, Madrid, 2015
- FERNÁNDEZ MARTÍN, J. A., *Fundamentos de la ERE. Para la formación de profesores de Religión*, CCS, Madrid, 2014.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, J. A., *Enseñar a aprender Religión. Didáctica de la ERE*, CCS, Madrid, 2015
- FRANCESC, *Exhortació apostòlica Evangelii Gaudium*, Barcelona, Claret, 2013
- SECRETARIADO DE LA SUBCOMISIÓN EPISCOPAL DE CATEQUESIS, *Guía básica para comprender y trabajar con el Catecismo Testigos del Señor*, EDICE, Madrid, 2014
- *TESTIGOS DEL SEÑOR*, Catecismo de la Conferencia Episcopal Española, EDICE, Madrid, 2014
- *YOUCAT*, Catecismo joven de la Iglesia Católica, Ediciones Encuentro, Madrid 2011

Bibliografía Complementaria

Bibliografía complementaria

- Libros de texto de Religión Infantil y Primaria

Revistas de didácticas y de animación

- RELIGIÓN Y ESCUELA. La revista del profesorado de religión. Desde 1982. 8 números al año.
- CATEQUÉTICA. Revista de Pastoral Sal Terrae. Jesuitas. Desde 1960. Bimestral.
- CATEQUISTAS. Revista de formación para catequistas, animadores de grupos de fe y padres. Salesianos. CCS. Desde 1985 (antes Proyecto catequístico. 8 números al año.

Otros recursos

- LOMLOE (2022)
- LOE-LOMCE, Art 121. A lo largo del curso utilizaré el texto articulado completo elaborado por el sindicato AMPE y disponible en los recursos generales del aula virtual y en <http://www.anpe-asturias.com/noticias/legislacienuinformacion-46/1353-ley-de-educacion-lomceloe-texto-articulado-completo-.html> [Consulta 10-01-2014]
- RD 126/2014 de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, BOE de 1 de marzo.
- Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria, BOE 47 de 24 de febrero de 2015
- Orden ECI/1957/2007, de 6 de junio, por la que se establecen los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a la educación infantil, a la educación primaria y a la educación secundaria obligatoria, BOE 158 de 3 de julio de 2007
- Proyecto Visible Thinking, liderado por la Universidad de Harvard en <http://www.visiblethinkingpz.org/> [Consulta 12-01-2014]
- The National Center for Teaching Thinking, liderado por Robert Swartz, <http://www.nctt.es/> [Consulta 12-3-2014]

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)